

3. LA COMUNIDAD DE LOS DISCÍPULOS

SIGLO
I

Después de la ascensión de Jesús al cielo, la comunidad de los discípulos se encontró de pronto frente a una situación totalmente nueva. Si bien es cierto que el Señor, al despedirse de sus discípulos, les impartió un claro envío misionero (Mt 28,18), también es verdad que no les dejó directrices sobre el modo de realizar la vida en común ni sobre las formas que debería asumir la organización de la comunidad.

Que los apóstoles pudieran haberse equivocado es imposible. Los “doce” eran los depositarios de la revelación divina, que habían recibido directamente de Cristo. Estaban inspirados por el Espíritu Santo, y esta transmisión no tuvo lugar sólo a través de predicaciones orales o palabras escritas, sino también en múltiples disposiciones prácticas. Los primeros apóstoles recibieron su misión para proclamar el mensaje del Nuevo Testamento directamente de Jesucristo (Mc 3, 13ss). Ellos también impusieron las manos para la ordenación ministerial de sus colaboradores y sucesores.

Queda claro con el contenido de esta tarjeta, el inicio de la ordenación ministerial que depende de los sucesores de los apóstoles. Reciben un -3 todas aquellas personas (herejes) que se han separado de la Iglesia y no han mantenido esta sucesión.

